



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 002 2014 00006 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Sucesores Nora Elena Ibarra
Demandado	Coomeva EPS y otros
Decisión	Requiere perito

Cumplido el requerimiento realizado mediante auto del 4 de agosto de 2021, por secretaría, ofíciase a la Universidad de Antioquia, para que en el término de quince (15) días, contados a partir del recibimiento de la comunicación que para el efecto se le envíe, se sirva rendir la pericia encomendada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T.

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba2e181ad4293ba2ac553f6e29771cb74f2de5594f2f406130e125fdbb098dce**
Documento generado en 23/08/2021 07:52:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>